

Quito DM, 10 de junio de 2014.

## INFORME DE GERENCIA

### A LA JUNTA DE DIRECTIVOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVOS DEL SUR TESUR S.A.

#### Antecedentes

#### **AÑO 2012**

La Sociedad Anónima de Transportes Ejecutivos del Sur TESUR S.A., tiene como actividades económicas ordinarias el transporte público de pasajeros y adicionalmente la venta de combustibles al por menor.

Dichas actividades ordinarias se cumplieron con regularidad hasta el mes de abril de 2012, puesto que, una gran mayoría de los socios de la compañía no estuvieron de acuerdo con la gestión del Gerente General de ese entonces el Sr. Bryan Albuja, por lo mismo, decidieron dejar de aportar sus cuotas diarias por operación, lo cual provocó mermar la liquidez de la compañía, al no recibir dichos ingresos. Es decir, que los socios decidieron operar independientemente haciendo uso del permiso de operación de la Cia. TESUR S.A., a través de la recién formada empresa denominada SETRAMAS.

Por lo que, a partir de esta fecha los directivos únicamente administraron la estación de servicio hasta el mes de octubre de 2012, en cuyo mes por falta de liquidez la estación cerro sus operaciones.

Por tales circunstancias, se inicia en contra de la compañía varios juicios laborales para exigir el pago de sus liquidaciones respectivas, mediante visto bueno a la empresa, particular que fue notificado al gerente anterior el Sr. Bryan Albuja.

Al conocer tales acontecimientos de iliquidez y abandono de la compañía la Sra. Piedad Arévalo y mi persona como accionistas mayoritarios solicitamos al Sr. gerente Bryan Albuja, convoque a una junta general de accionistas, para que los directivos informen de la realidad de la compañía y se proceda a la toma de decisiones.

Ante este pedido, de los mayores accionistas, se convoca en el mes de enero de 2013 a una junta extraordinaria de accionistas, para solicitar los informes pertinentes tanto al Sr. Glen Albuja en su calidad de Presidente de la compañía, como al Sr. Bryan Albuja como Gerente General, quienes asistieron a la junta convocada, únicamente con el propósito de presentar sus renunciaciones a los cargos.

sin dar informe alguno de su gestión. Cabe recalcar que su argumento fue que el contador no entregó la información financiera, ante lo cual la junta de accionistas, decide nombrar un nuevo Gerente cuyo cargo por unanimidad recae en mi persona Marco Vinicio Estrella Arévalo.

Tal como consta en el acta respectiva, el Gerente General anterior detalla verbalmente las deudas que la empresa mantiene, por ejemplo con la empresa Primax- proveedor del combustible, Banco Internacional- hipoteca de terreno, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- pago de planillas de aportes y fondos de reserva, Servicio de rentas Internas- pago de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, Municipio de Quito - pago de permisos municipales y patente; sueldos no cancelados, liquidaciones y juicios laborales con los ex empleados de la compañía.

Además, en esta última junta de accionistas, tomando en cuenta la grave situación financiera de la compañía y la falta de competencia administrativa de los administradores anteriores, se aprueba que se gestione la venta de los bienes que posee la compañía, en este caso el terreno donde funcionó la estación de servicio y sus respectivos activos operativos.

### **Con estos antecedentes debo informar la gestión realizada en el AÑO 2013**

Asumo el cargo de Gerente en el mes de febrero de 2013, con un saldo de cero en las cuentas corrientes; y ante la emergencia económica de la compañía por precautelar los bienes existentes, para pagar a todos los acreedores y evitar juicios de coactivas o posibles embargos, tomo esta responsabilidad, principalmente para dejar en alto el buen nombre de quienes fueron fundadores, especialmente del Sr. Heriberto Estrella y de todos los señores accionistas.

En primer término procedí a enviar comunicaciones, en repetidas ocasiones, al Sr. Patricio Rosero, en su calidad de contador de la empresa, para solicitarle la presentación de los estados financieros de la misma cortados al mes de Octubre de 2012, requerimiento que no fue atendido por parte del involucrado. Adicionalmente, y como se denunció ante los jueces competentes, los documentos de soporte de la gestión del año 2012, desaparecieron de las instalaciones. Por lo que, se tuvo que rehacer la contabilidad, mediante la recaudación de documentación de los proveedores de la empresa y ciertos documentos encontrados en las oficinas como son: facturas de ventas de combustible.

Para este proceso contable se contrató los servicios profesionales del Lic. Carlos Espinoza, contador – auditor, para elabora los estados financieros; es así que, el balance del año 2012 se concluyó el mes de octubre de 2013 y se espera

únicamente la aprobación, por parte de la junta de accionistas, para proceder con la presentación ante los organismos de control.

En el mes de febrero se inicia el proceso de venta de los bienes de la empresa, lo cual se concretó tal y como consta en la escritura pública que perfeccionó dicha venta. Todo ello con el propósito de evitar las acciones coactivas que estaban por iniciarse por parte de nuestros acreedores.

Con los fondos de esta venta se procede a la cancelación de las deudas pendientes a:

Liquidaciones y sueldos pendientes de empleados, Municipio de Quito, impuestos prediales y patentes, PRIMAX, Banco Internacional, IESS, SRI, Servicios básicos, etc. Valores que se encuentran detallados en el balance, con sus respectivos respaldos.

Es importante mencionar que una vez que se canceló los haberes pendientes a PRIMAX, esto dio lugar a que se realice el convenio de terminación con la misma, el 31 de marzo de 2013.

Durante el mes de marzo de 2013 también, se contrató los servicios profesionales del abogado Víctor Coffre para afrontar los siete juicios laborales, cuyas audiencias se cumplieron desde este mes hasta noviembre de 2013 y que culminaron con el pago de las liquidaciones respectivas. Cabe señalar que la última sentencia del juicio laboral del Sr. Patricio Rosero, ex contador de la empresa salió el viernes 28 de marzo de 2014, en la cual se ordena el archivo de todo lo actuado, es decir a favor de la compañía.

Luego de cumplir con los empleados y los organismos del Estado, como un principio de ética y responsabilidad administrativa, se continuó con las gestiones pendientes como es cumplir con el pedido de la Superintendencia de Cías. sobre la gestión administrativa y el cumplimiento del buen manejo de los documentos de una sociedad anónima; a la Agencia Nacional de Tránsito, sobre el convenio para la ejecución del proyecto de fortalecimiento y mejora de la calidad de servicio de transporte urbano en el Ecuador, que asumió la gerencia anterior.

Es así que, en el mes de abril de 2013 se contrató los servicios profesionales del abogado societario Santiago Navarrete, quien realizó un análisis de la documentación existente y en el mes de octubre de 2013 presentó el informe respectivo, en el cual se detalla el estado de los documentos inherentes a una sociedad anónima.

Referente a la gestión en la Agencia Nacional de Tránsito, en julio de 2013 se presentó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el informe dirigido a la Ing.

Paola Carvajal en su calidad de Directora ejecutiva de la ANT, en el cual se justifica los fondos recibidos por los accionistas del Convenio, para la ejecución del proyecto de fortalecimiento y mejora de la calidad del servicios de transporte urbano en el Ecuador con sus respectivas firmas de respaldo; ante lo cual, se determinó que existen valores que la Gerencia General anterior no entregó a sus respectivos beneficiarios, ni existen en las cuentas bancarias de la Compañía, que reflejaron un saldo de cero. Este valor es de USD 8.400,00, por justificar, que asume la responsabilidad la compañía, en espera de que los organismos de control nos informen el direccionamiento de dichos fondos.

La empresa concluye la gestión del 2013 con el proceso de venta de un vehículo tipo articulado, el mismo que desde hace ya varios años se consideraba como chatarra, pues estaba varado en un estacionamiento, sin prestar ningún tipo de actividad. El valor de dicha venta fue ocho mil dólares que fueron depositados en la cuenta que mantiene la compañía.

#### **AÑO 2014**

En el mes de enero de 2014 la Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas nos comunica que el contrato de operación de la empresa ha sido cancelado. Sin embargo, tal y como consta en el mismo Contrato de Operación para la prestación de servicio de transporte público urbano de personas, tenemos un plazo de tres meses a partir de la fecha de terminación de contrato para gestionar la renovación del mismo. Es precisamente por todo lo acontecido que se ha impedido el continuar con la operación de la empresa.

En el mes de febrero de 2014 se recibe la boleta de notificación de la A. N. T informando que se inicia un proceso administrativo a la compañía, para lo cual fue necesario contratar los servicios profesionales del Dr. Patricio Acosta, abogado, quien está a cargo de este proceso, que aún se encuentra vigente.

Este informe refleja la gestión económica realizada desde enero de 2012 a junio de 2014 y pongo a consideración de la junta para su aprobación.

Atentamente,



Marco Estrella  
Gerente General.